

Acta de la reunión de la SEHA de 13 de mayo de 2009

Lugar: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Sala T64

Hora: convocatoria a las 10,30 h., se inicia la reunión a las 11,05 h.

Asisten: Isabel Alfonso, Rosa Congost, José Miguel Lana, Javier Moreno, María Dolores Muñoz Dueñas, Angel Pascual Martínez Soto, Ricardo Robledo y Enric Vicedo.

Excusan su asistencia: Lourenzo Fernández Prieto, Luis Germán, José Ignacio Jiménez Blanco y Carmen Sarasúa

Orden del día:

1. Informaciones del presidente.
2. Resultado del ejercicio económico del año 2008
3. Presupuesto del año 2009
4. Preparación del XIV Congreso de Historia Agraria (Lleida 2011)
5. Premio Historia Agraria
6. Página web y bases de datos.
7. Homenaje de la SEHA a Ramon Garrabou
8. Revista Historia Agraria
9. Monografías de Historia Rural
10. Ruegos y preguntas

Prolegómenos:

Aunque el acta de la reunión anterior de 8 de octubre de 2008 se circuló mediante correo electrónico y pudieron efectuarse algunas correcciones, se somete a aprobación expresa en esta sesión. María Dolores Muñoz expresa su desacuerdo con la redacción del punto 3 del acta en la parte que se refiere a las ayudas recibidas, ya que induce a confusión, y se muestra dispuesta a explicar a la junta el estado actual de justificación de gastos del XII Congreso. Se le emplaza a proponer una redacción más ajustada y enviarla a la secretaria.

Rosa Congost, como secretaria, propone añadir dos puntos en el orden del día: uno acerca del XII Congreso de Córdoba que puede anteceder al que trata del XIII Congreso de Lleida, y un segundo punto relativo al calendario del proceso electoral que ha de renovar la Junta en noviembre.

1. Informaciones del presidente.

Ricardo Robledo informa de su presencia institucional en el homenaje tributado por la Universidad Autónoma de Barcelona a Ramón Garrabou.

Además informa que tras un engorroso trámite se firmó ya el convenio con el MARM, con la particularidad de que se trata de un convenio de vigencia anual, de forma que se deberá renovar cada año. Se ha recibido ya un 30% de la subvención prevista, quedando el resto para ser ingresado tras la emisión de la correspondiente factura. Ricardo advierte que por parte de la SEHA se ha cumplido íntegramente los términos del convenio, en lo que se refiere a la publicidad en la web y los encartes y reseñas en la revista. Se acuerda incluir en la web una frase que informe de que la SEHA es una entidad en convenio con el MARM y colgar un enlace con el texto del convenio.

Ricardo informa de que Lourenzo Fernández Prieto, ausente en esta reunión, había instado a que la SEHA se adhiriese a la COSCE, Confederación de Sociedades Científicas Españolas, cuya actividad al parecer se ha relanzado. Se acuerda hacerlo así.

2. Resultado del ejercicio económico del año 2008

Rosa presenta las cuentas del ejercicio 2008, que se adjuntan a esta acta, cuyos ingresos ascienden a 43.011 € y cuyos gastos (incluyendo el gasto extraordinario de 6.000 € para la evaluación de la revista) se elevan a 38.010 € quedando por tanto un saldo de 5000,71 € que se suman a los remanentes de 2006 y 2007 (6.992 €) y la cantidad colocada en fondos de inversión (3.000 €), de manera que el saldo de caja a final de año supera los 15.000 €

Rosa señala como una debilidad genérica la excesiva dependencia de las subvenciones, y se pone como ejemplo la reducción de la ayuda de Caja Duero desde 12.800 € en 2008 a 5.000 € en 2009. Ricardo señala que esta reducción ha quedado ampliamente compensada por el convenio con MARM pero aclara que la SEHA ofrece también mucho a sus socios.

Rosa señala que no se ha realizado el gasto presupuestado para el comité de monografías, ya que resuelven sus decisiones por correo electrónico. En este mismo sentido, advierte de que figura como subvención de la Institución Fernando el Católico la cantidad de 3.500 € que corresponde a la partida del mismo importe que aparece en la data como gasto de monografía. Ello responde al acuerdo alcanzado con esta institución por el cual adquiere un cierto número de ejemplares y apoya así la edición.

Rosa llama la atención sobre un problema detectado en el pago de las reseñas, que se ha limitado a 840 € sobre los 1800 € presupuestados. Se han pagado 14 reseñas de un total de 37. La causa de la falta de pago a 23 autores de reseñas está en el cambio de sistema de gestión en la administración de Murcia. Antes era automático y ahora se ha dejado en manos de los propios autores el reclamar el pago a la administración de Girona. Se acuerda pedir a Carmen y a Miguel Cabo la vuelta al antiguo sistema y a los administrativos un cotejo de las reseñas realizadas y las pagadas, para poder pagar a los autores. Se acuerda también que se envíe una nota a los autores para que al remitir la reseña envíen también sus datos postales para poder efectuar el envío del cheque.

3. Presupuesto del año 2009

Rosa expone que en ingresos se recoge la reducción de la ayuda de Caja Duero y la incorporación de la del MARM quedando así en 41.346 €. En cuanto a gastos se ha colocado una previsión de mínimos, con dos reuniones de la Junta y tres del Consejo editorial. Ricardo propone subir el importe del premio de Historia Agraria, pero se acuerda recomendarlo para sucesivas ediciones, puesto que la actual convocatoria ya se ha publicado. Ricardo propone también añadir 3.500 € por el coste de independizar la página web de la revista de la de la Sociedad.

Javier Moreno comenta que en la actual situación de las cajas de ahorros, en que se ha producido un recorte generalizado en la obra social, el haber mantenido la subvención tiene un enorme mérito. Señala que es un secreto a voces la fusión entre Caja Duero y Caja España, y que ante ese escenario y los recortes que pueda acarrear, conviene tomar posiciones favorables de negociación. Entiende que un recurso importante de negociación es la oferta de realizar todos los pagos de la SEHA a través de esa entidad en lugar de a través de La Caixa. Rosa señala que las tarifas que aplica La Caixa son elevadísimas y que no habría inconveniente en ese sentido.

Isabel Alfonso manifiesta su preocupación por el hecho de que la subvención de Caja Duero está muy ligada a la persona de Ricardo, que fue quien la logró, y por la

eventualidad de que pudiera desaparecer una vez que Ricardo dejase la presidencia. Ricardo asegura que hará lo posible por que eso no suceda.

4. Congresos de Historia Agraria

(se trata con posterioridad al punto 5 y se divide en dos puntos, el referido al XII Congreso y el previsto al XIII Congreso)

4.1. Informe de cuentas del XII Congreso de Historia Agraria (Córdoba, 2008)

María Dolores Muñoz Dueñas informa acerca del estado de cuentas del XII Congreso. Señala que se abrieron dos unidades de gasto en la Universidad de Córdoba: una para recibir las ayudas de la convocatoria de Acciones Complementarias y otra para la gestión del resto de ingresos.

Respecto a la primera de esas unidades de gasto, dice haberse cerrado ya tras la presentación al Ministerio de cuatro facturas que suman los 12.000 € concedidos: 4.850 € de Servicios técnicos de asistencia de organización (Fundatour); 6.833,28 € de Atenciones protocolarias (cena en Bodegas Campos y almuerzo en Núñez de Prado) y 316,72 € como parte de Alojamiento de ponentes.

La segunda unidad de gasto se encuentra todavía abierta y con fondos, aunque no puede presentar aún por diversos problemas la rendición final de cuentas que promete para la próxima reunión de la Junta en octubre o noviembre.

Rosa advierte que no le consta que se haya pagado ya la conferencia de Bevilacqua, aunque María Dolores asegura que ya se tramitó. Acuerdan comprobarlo.

María Dolores plantea, por otra parte, la conveniencia de editar las actas del congreso o una selección de los mejores trabajos, lo cual además de dejar un resultado material del Congreso, serviría para justificar el remanente que queda en la cuenta. Sigue un largo debate en el que se señala que los mejores trabajos fueron ya seleccionados para la revista y la dificultad de contar para ello con Monografías. Enric Vicedo propone a María Dolores una corta edición ad hoc con CD adjunto para obsequiar a los patrocinadores.

4.2. Preparación del XIII Congreso de Historia Agraria (Lleida 2011)

Vicedo toma la palabra y propone dividir la exposición y debate en dos partes: una referida a aspectos técnicos y otra a aspectos científicos.

En cuanto a los primeros, agradece a María Dolores la información proporcionada y señala que las perspectivas financieras son menos halagüeñas que en Córdoba, pero que espera obtener fondos de la Diputación, el Ayuntamiento y el Instituto de Estudios Ilerdenses. Duda, con todo, de que pueda justificar los gastos protocolarios (comidas y cenas) con cargo a esas convocatorias y pregunta si podría disponerse a ese fin de las cuotas de socios. Respecto a las Acciones complementarias apunta que lo conveniente será solicitar las ayudas en el primer trimestre de 2010 para poder gastar en 2010 y 2011.

Enric solicita que se abra un espacio propio en la página web para el XIII Congreso ya que ahora el enlace dirige al de Córdoba. José Miguel Lana se compromete a hacerlo así.

Respecto a las fechas para el congreso, propone la segunda semana de mayo, los días 12, jueves, 13, viernes, y 14, sábado, ya que los dos fines de semana que la encuadran acogen dos fiestas populares de Lleida que pueden interesar a los asistentes: la fiesta mayor y el “cargol”. La concreción de la fecha es importante para poder efectuar la reserva de la sala polivalente del nuevo edificio de la Universidad en el centro de Lleida, con varios hoteles en las cercanías.

Somete a juicio de la Junta la oportunidad de usar más de una lengua en la publicidad oficial del congreso y se acuerda que todo se presente en catalán y castellano.

Angel Pascual Martínez Soto comenta su experiencia en la organización del último congreso de historia económica y sugiere a Enric la contratación de los servicios de una empresa especializada ya que facilita mucho la tramitación de las facturas además de que simplifica las tareas de organización.

Enric pregunta a la Junta si se contempla y aprueba el patrocinio de empresas privadas y se asiente a ello.

Pasando a aspectos de contenido del congreso, Vicedo plantea una estructura con dos secciones ya fijadas: la sesión dedicada a los jóvenes investigadores y el espacio reservado a los talleres simultáneos. Sugiere que se alarguen las sesiones y que se limite el número y el tiempo de los relatores, exigiéndoles que redacten su texto y lo envíen con antelación a los organizadores.

Rosa informa de que la única propuesta de sesión plenaria que se recibió dentro del plazo previsto y cumpliendo las formalidades exigidas es la presentada por Antonio Herrera y David Soto (Universidad Pablo de Olavide), titulada "Política y mundo rural. Movilización y dinamización política en el ámbito rural".

Además de esta propuesta han llegado, de un modo más informal, otras dos propuestas. Antes del 31 de enero recibió Rosa un correo electrónico de Alejandro Tortolero invitándole a presentar una propuesta titulada "Crecimiento económico, mercado de la tierra y derechos de propiedad en los mundos hispánicos: concordancias y discordancias", pero sin mayor desarrollo. El 6 de febrero se recibió también un correo electrónico de José Miguel Lana proponiendo aunque fuera de plazo una sesión dedicada a "Las relaciones de trabajo en el sector agrario", que posteriormente se ha concretado en una propuesta más formal con el título de "El trabajo agrario: realidad material, relaciones sociales y formulaciones culturales, siglos XI-XXI".

(Se inicia a continuación un debate sobre la forma definitiva de las sesiones plenarias que resulta interrumpido a las 14,00 h. por haber finalizado el tiempo de uso de la sala, a la que esperan otros usos. La Junta se traslada a un restaurante donde se sigue desarrollando la discusión durante el almuerzo, sin la presencia de Javier Moreno. A continuación se sintetizan las principales discusiones y acuerdos en cuanto a los temas, al margen de dónde y cuándo se discutieron)

a. "Política y mundo rural. Movilización y dinamización política en el mundo rural". Se llama la atención sobre lo genérico del título y la concreción contemporánea del contenido de la propuesta. Se manejan ideas como la invitación a otros especialistas en historia medieval o moderna para que completen la propuesta, manejándose distintos nombres. Frente a la opción de extender la propuesta cronológicamente, se sugiere la de concretarla más temáticamente y extenderla a Europa y América Latina, de modo que podría quedar como "**Democracia y mundo rural en Europa y América**" o "**Politización, democracia y mundo rural en Europa y América**", lo cual se ajusta más al contenido de la propuesta.

b. "Crecimiento económico, mercado de la tierra y derechos de propiedad en los mundos hispánicos: concordancias y discordancias". Javier Moreno señala que estaría mejor mundos ibéricos a fin de incorporar el caso de Brasil, que cuenta con una de las historiografías agrarias más interesantes hoy día. Rosa señala que el título recoge casi literalmente el enunciado de una sesión en el XIV International Economic History Congress (Helsinki 2006) y, haciendo suya la propuesta, sugiere la fórmula de "**Derechos de propiedad, desigualdades sociales y crecimiento económico en los mundos ibéricos**". Se resalta la importancia de dar una dimensión ultramarina al congreso no tan sólo por el interés en sí mismo que ello pueda tener sino también por la

oportunidad de acceder a las ayudas que la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales proporciona a las actividades relacionadas con la celebración del Bicentenario de las Independencias.

c. **“El trabajo agrario: realidad material, relaciones sociales y formulaciones culturales, siglos XI-XXI”**. Se acepta la propuesta.

El anuncio de las sesiones estaba previsto realizarla el día 31 de mayo, pero se aprueba alargarlo hasta el 15 de junio a fin de poder efectuar correcciones en los tres textos de la convocatoria de la primera circular.

5. Premio Historia Agraria

(debido a la ausencia momentánea de Enric Vicedo, este punto se abordó antes que el punto 4)

Se acuerda revisar al alza el importe del premio en la siguiente edición.

Varias personas manifiestan su descontento con el resultado de la última edición del premio. Ricardo, al igual que Javier e Isabel, apuntan que no alcanza el nivel de calidad académica exigible y que además una parte del mismo había sido ya publicado en otra revista. De hecho, las evaluaciones realizadas en el Consejo editorial han determinado la necesidad de profundos cambios en el mismo antes de que pudiese publicarse en HA.

Rosa señala que todos los miembros del jurado/Junta, excepto Isabel (ausente entonces de España), habían pasado por alto la similitud del texto con otro publicado en IHE.

Ricardo opina que el problema radica en el sistema de votación y que para poder resultar vencedor no debería bastar con obtener el mayor número de puntos sino que debería ser votado con la máxima puntuación por un cierto número de jurados. Isabel sugiere la elaboración de informes similares a los que se estilan en el consejo editorial de la revista.

Rosa opina que parte del problema procede de la condición anteriormente vigente de entregar los originales en papel. Con el cambio a formato electrónico la gestión del proceso será mucho más ágil y eficaz. Propone exigir a los candidatos una declaración firmada de que el trabajo es inédito. Isabel cree que debería incluirse en las bases de convocatoria que el texto debe ajustarse a las condiciones exigibles para su publicación en la revista. Javier señala que no es la primera vez que hay problemas con el premio, ya que en una edición anterior se elaboró un informe con cambios necesarios que debería haber llegado al consejo editorial de la revista y nunca lo hizo, saliendo el texto publicado sin esas correcciones.

José Miguel Lana plantea que la decisión sobre la concesión debería resolverse en una reunión de la Junta y no de manera automática por medio del correo electrónico.

Se acuerda incluir en la convocatoria que el trabajo sea inédito y que podrá ser publicado en la revista HA una vez que supere los procedimientos normales de evaluación.

Se acuerda además que en el momento de informar del premio al candidato ganador se le enviara un documento para ser firmado en el que declare su conformidad con las condiciones de concesión del premio, que incluyen su originalidad y la renuncia a otros eventuales premios y publicaciones en su caso.

6. Página web y bases de datos.

(El resto de los temas se abordaron de una forma apresurada debido a que se acercaba la hora de regreso para varios de los asistentes)

José Miguel Lana expone rápidamente las principales acciones realizadas en la página web, destacando la introducción de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio que pudieran tener algún interés desde el punto de vista de la historia agraria. Se señala que están más de los que son, pero se pospone la criba. Ricardo plantea que se

le pida a Collantes que proporcione una actualización de las tesis doctorales, para lo cual puede utilizar la base de datos TESEO. Lana informa también de que se ha establecido un sistema de rotación de algunos contenidos, lo cual permite dar una impresión de mayor dinamismo a la página. Señala asimismo que para poder hacer lo mismo con las convocatorias de congresos y encuentros sería preciso un gasto adicional de 150 € para su programación, y solicita a la Junta que se incluya en los presupuestos para 2009. Se aprueba. Para lo demás, remite al informe sobre la web circulado previamente y que se adjunta al acta.

Respecto a las bases de datos de Bibliografía de Historia Agraria, Enric Vicedo informa de lo difícil que se le está haciendo gestionar este asunto, ya que muchos corresponsales aseguran su compromiso pero luego no cumplen en las fechas acordadas. Considera ejemplar la labor de Enric Saguer para Cataluña, que debería servir de modelo para el resto de los territorios.

7. Homenaje de la SEHA a Ramon Garrabou

Ricardo recuerda la decisión tomada en la reunión anterior de la Junta en el sentido de abrir para septiembre en la página web una sección, que ocuparía el espacio de la actual sección de Opinion, en el que se rendiría homenaje a Ramón Garrabou por medio de una serie de textos sobre otros tantos temas en los que los ponentes por encargo deberían hacer balance y situar en él la obra de Ramón. Informa de que habló con todos los designados, excepto con James Simpson, y que de ellos Jorge Gelman y Carmen Sarasúa declinaron la invitación. Por lo demás sugiere algunos cambios, en el sentido de que otra persona con perspectiva historiográfica, que podría ser Luis Germán, colabore con Alicia Langreo; que se encargue a Maurice Aymard un texto sobre Mercados y la posible intervención de Pere Pascual en el apartado de cambio tecnológico y crecimiento económico; la de Bevilacqua en la sección de Paisaje y Medio Ambiente; para Calidad de Vida se sugiere a José Miguel Martínez Carrión. Serían menos de 10 páginas a entregar antes del 20 de septiembre.

Paisaje y medio ambiente / Bevilacqua, Mata Olmo
Alimentación y transición nutricional / Luis Germán, Alicia Langreo
Agronomía, cambio tecnológico y crecimiento económico / C. Sudria, P. Pascual
Crisis agraria y comercio internacional / J. M^a Fradera, J. Simpson?
Propiedad y explotación de la tierra/ Pedro Ruiz? R. Villares?
Mercados / M. Aymard / Domingo Gallego
Condiciones de vida / M. Carrión

Se maneja la idea de recuperar el nombre de Seminario de Historia Agraria para esta sección de la web o bien el de **Debates: Ramón Garrabou y la Historia Agraria**.

8. Revista Historia Agraria

Ricardo informa de que el Consejo de redacción acordó abordar la renovación y ampliación de la web de la revista, incluyendo su independencia de la web de la SEHA. Lana recalca que ese ha sido siempre su criterio y que en ningún momento se ha hecho responsable de las características y contenidos de esa parte.

Ricardo presenta los dos presupuestos recibidos: uno de ellos muy detallado y completo por valor de 3.800 € presentado por la empresa Atera, autora de la página de la Revista

de Historia Económica; un segundo presupuesto de Ja!Diseño por valor alzado de 800 € pero sin ninguna especificación técnica. Al cotejar los presupuestos se advierte que los 3.800 € son sólo una parte del presupuesto y no la cifra total, a la que hay que añadir otras partidas por valor de 1350 y 850 €. La suma total, por tanto, asciende a 6000 €. Si se añade IVA, el total ascendería a 6.960.

Los presentes están de acuerdo en que no existen elementos que permitan valorar adecuadamente las propuestas y que sería necesario contar con más presupuestos, apuntando Isabel la posibilidad de solicitar uno a los programadores de la revista Hispania. Se acuerda solicitar a Ja!Diseño que reelabore su presupuesto sobre unas características técnicas similares a las de la otra propuesta y además pedir presupuestos sobre esas mismas características técnicas a una o dos empresas más, de manera que pueda contarse al menos con tres presupuestos antes de decidir.

En otro orden de cosas, Rosa Congost traslada a la Junta su extrañeza, y la de otras personas, por el hecho de que el último número de la revista publique artículos de autores castellanoparlantes y sobre España o Latinoamérica pero que están escritos en inglés. Pregunta, en este sentido, acerca de qué criterios existen en el Consejo de Redacción acerca del uso del inglés. Asimismo, se traslada el malestar generado por la ausencia de reseñas en ese número, que Ricardo explica por cuestiones técnicas relativas al número de pliegos.

9. Monografías de Historia Rural

Se informa de las previsiones de publicación de monografías, para lo cual haya varias propuestas en curso: un libro de menos de 300 páginas sobre las desamortizaciones eclesiásticas en Europa y América, financiado desde Girona con 5.900 €, la traducción de *Feeding the World* de Giovanni Federico; una selección de textos de Piero Bevilacqua; un volumen a partir de la tesis doctoral inédita de Jesús Sanz; y un volumen con los datos del censo de campesinos de la Segunda República.

10. Calendario de elecciones a la Junta de la SEHA

Rosa presenta una propuesta de calendario para la próxima convocatoria de elecciones a la Junta Directiva de la SEHA, que se adjunta a esta acta. Se señala que varios de los actuales miembros de la misma, entre los que se cuentan Ricardo Robledo, Rosa Congost, José Ignacio Jiménez Blanco, Luis Germán y José Miguel Lana, no pueden volver a presentarse, y se anima al resto a presentar sus candidaturas para dar continuidad a la misma.

11. Ruegos y preguntas

No hay